

AGRÍCOLA EL ROSARIO AGRIROSE CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el mes de enero del año 1998, con el objeto del desarrollo y explotación de proyectos agrícolas, la producción y exportación de flores.

Durante el año 2018 las exportaciones de Agrícola El Rosario Agrirose Cía. Ltda., fueron destinadas básicamente al mercado europeo en un 70% y al mercado estadounidense en un 30%.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable.

Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

• **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable, aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el International Accountig Standars Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase Nota 4).

c. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros cubiertos por la Sección 11. Se miden a su precio de transacción, salvo que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la partida se medirá inicialmente al valor presente de los cobros futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Luego del reconocimiento inicial, se aplica un modelo de costo amortizado (o, en algunos casos, un modelo del costo) para medir todos los instrumentos financieros básicos, excepto las inversiones en acciones preferentes no convertibles y sin opción de venta y en acciones ordinarias sin opción de venta que cotizan en bolsa o cuyo valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad. Para dichas inversiones, esta sección exige una medición tras el reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocido en los resultados.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición; los instrumentos de deuda que cumplan las condiciones se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

d. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables. (Véase Nota 10).

e. Propiedades y Equipo

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros, a excepción de los edificios y terrenos que son llevados a su costo atribuido. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil. (Véase Nota 11).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades y equipos.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro. (Véase Nota 11).

f. Plantas Productoras

Las Plantas Productoras en la empresa se registran al costo menos su amortización y, en su caso pérdida por deterioro del valor.

La empresa amortiza sus Plantas Productoras en base a la distribución sistemática del importe amortizable del activo a lo largo de su vida útil. (Véase Nota 12).

Las plantas de rosas se mantienen como Plantas en Formación y el tiempo estimado a partir de su siembra es de 8 meses, durante este tiempo los costos principalmente de mano de obra, materiales y los directamente imputables se capitalizan, el momento que comienza la primera producción se traspasan a Plantas en Producción, el tiempo estimado, determinado por la parte Técnica y Comercial es de 8 años dependiendo de las expectativas de la variedad.

g. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2018 que es del 25% sobre la utilidad gravable (menos la rebaja de tres puntos porcentuales para los exportadores habituales, véase nota de reformas tributarias); (22% durante el año 2017) o se determina en función de lo indicado en el Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, el cual establece que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

Los pasivos por impuestos diferidos por diferencias temporarias imponibles, corresponden las obligaciones de pagar los correspondientes impuestos en futuros periodos. A medida que la entidad recupere el importe en libros del activo, la diferencia temporaria deducible se ira revirtiendo y, por tanto, la entidad tendrá una ganancia imponible. Esto hace probable que los beneficios económicos salgan de la entidad en forma de pagos de impuestos.

h. Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial. (Véase Nota 21).

AGRÍCOLA EL ROSARIO AGRIROSE CÍA.LTDA. Clasifica sus ingresos como venta de rosas.

i. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y Desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

j. Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio.

k. Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, y ejecutar medidas de mitigación que permitan controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- Riesgo de Mercado. - La crisis mundial ha afectado considerablemente las exportaciones del país, entre los cuales se encuentra el sector floricultor, ya que las ventas se ven disminuidas por la situación de los países desarrollados, principales consumidores de flores como Estados Unidos y la Comunidad Europea.

Cualquier dificultad para las ventas de flores en los mercados internacionales se traduce en pérdidas de capital para el productor nacional ante la baja capacidad de absorción del producto en el mercado interno. Esta restricción de mercado se agrava ante la no existencia de canales de distribución internos organizados.

La eliminación del sistema de preferencias arancelarias ATPDEA, sería otro de los riesgos de mercado importantes, ya que cerca de 700 productos ecuatorianos no gravan aranceles al ingresar a los Estados Unidos. Las flores ecuatorianas se venden en 157 países, pero cerca del 50% de ellas van a los Estados Unidos. Por eso el riesgo de la eliminación del sistema ATPDEA implica pagar un 6,8 por ciento de impuestos en este mercado, lo cual sería un grave problema.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Para enfrentar este potencial riesgo la compañía ha logrado la fidelidad de muchos de sus clientes, buscando siempre su satisfacción y esto junto con los estándares de eficiencia y calidad en su servicio han permitido conservarlos, sin embargo la compañía siempre está alerta ante posibles embates de la competencia para reaccionar a tiempo. Adicionalmente ha realizado estudios de apertura de nuevos mercados, actualmente la compañía está abriendo gran parte de sus exportaciones hacia el mercado Ruso para satisfacer necesidades de nuevos clientes.

Otro riesgo inherente que se presenta en la zona es el factor climático, por la alta exposición a factores no controlables como los cambios climáticos (granizadas, heladas, exceso de lluvias, vientos), enfermedades y plagas. Para enfrentar este potencial riesgo el área técnica de la compañía prepara semanalmente planes de fumigación a fin de contrarrestar todas las plagas que puedan afectar a las plantaciones, con lo cual este riesgo se ve disminuido.

- Riesgos de Crédito. - El riesgo de crédito se refiere a que unas de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía recibe de su cliente principal de manera oportuna su cobranza en un período que no supera los 30 días, por lo que este tipo de riesgo es mitigado.
- Riesgos de liquidez. - La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo de sus accionistas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros; adicionalmente los accionistas están dispuestos a prestar el apoyo que sea necesario en caso de requerir la compañía.
- Riesgos de capitalización

Los objetivos de la compañía al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima.

1. Pronunciamientos contables y su aplicación.

i) **Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros:**

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	1 de enero de 2018
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas	1 de enero de 2018
		Un único modelo de deterioro de valor de "pérdidas esperadas" con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1 de enero de 2018

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia
NIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18	1 de enero de 2018
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (Aplica con NIIF 9)	Establecer los principios de reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros- Ampliar el uso del valor razonable	1 de enero de 2018

ii) **Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 16	Arrendamientos	Identificación de los contratos de arrendamiento como su tratamiento contable en los estados financieros de arrendatarios y arrendadores; esta norma sustituirá a la NIC 17, CINIIF 4, SIC 15, 27; y puede optarse por una aplicación temprana, pero, solo si también se aplica NIIF 15.	1 de enero de 2019

La Administración de Agrícola El Rosario Agrirose Cía. Ltda., se encuentra efectuando los análisis correspondientes a la NIIF 16 Arrendamientos, a fin de determinar si existen efectos a ser reconocidos en los estados financieros durante el periodo 2019.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos por efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprenden:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Caja Chica	955	955
Banco Pichincha	111.161	98.947
	-----	-----
	<u>112.116</u>	<u>99.902</u>
	=====	=====

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

A continuación, se presenta los vencimientos de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre:

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES
(Continuación)

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Corriente	231.920	122.596
	-----	-----
<u>Vencido de:</u>		
31 – 60 días	-	38.435
61 – 90 días	-	28.498
91 – 365 días	-	2334
	-----	-----
	-	69.267
	-----	-----
Total cartera	<u>231.920</u>	<u>191.863</u>

NOTA 6 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

A continuación, se presenta los saldos de otros activos no financieros al 31 de diciembre:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Cuentas por Cobrar Seguro – Siniestro (1)	-	94.425
Empleados	5.924	2.287
Anticipo varios	9.972	7.840
Seguros Equinoccial	6.946	8.437
Otros menores	6.185	3.013
	-----	-----
	<u>29.027</u>	<u>116.002</u>

Con fecha 19 de julio del 2018 la empresa aseguradora procedió con la liquidación del reclamo, por un valor de US\$ 258.088, cuya forma de liquidación fue con un anticipo en febrero 2018 por un valor de US\$ 100.000 y el valor restante entregado en el mes de julio del 2018 por un valor de US\$ 158.088.

(1) Valor que fue liquidado durante el año 2018 mediante el pago correspondiente por parte de la Compañía Aseguradora. (Véase nota 27).

NOTA 7 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y SOCIOS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas (por socios y administración común) en términos y condiciones similares a terceros, durante los años 2018 y 2017:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Sueldos Gerencia General	120.000	120.000
Arriendos pagados a Ertego S.A.	12.000	24.000

NOTA 7 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y SOCIOS
(Continuación)

El siguiente es un detalle de los saldos con compañías relacionadas (por socios y administración común) y con socios al 31 de diciembre del 2018 y 2017, a continuación, el detalle:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
<u>CUENTAS POR COBRAR</u>		
<u>Compañías relacionadas</u>		
Sociedad Agropecuaria Ertego S.A.	110.459 1)	58.118
<u>Socio</u>		
Terán Ernesto	3.846	3.846
	-----	-----
	114.305	61.964
	=====	=====
<u>CUENTAS POR PAGAR</u>		
<u>Compañías relacionadas:</u>		
Sociedad Agropecuaria Ertego S.A.	-	-
<u>Socios</u>		
Colombia Terán Arellano	110.941 2)	110.941
	-----	-----
	110.941	110.941
	=====	=====

- (1) Representan préstamos entregados a la compañía relacionada Ertego S.A., para financiamiento de capital de trabajo, de los cuales no se han definido condiciones de pago e intereses.
- (2) Con fecha 5 de septiembre de 2017 se suscribe la escritura de posesión efectiva sobre los bienes dejados por la señora Colombia Terán Arellano a sus hijos, entre los cuales se encuentra su participación en el capital de la compañía, misma que será repartida en siete partes iguales a sus hijos. A la fecha de emisión del informe el proceso de repartición se encuentra en trámite.

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece: Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

De acuerdo a los requerimientos tributarios, Agrícola el Rosario Agrirose Cía. Ltda., no está obligada a la presentación del Informe y Anexo de precios de transferencia y las transacciones efectuadas cumplen con el principio de plena competencia.

NOTA 8 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprenden:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Crédito tributario (IVA) (1)	156.504	288.076
Cuentas por cobrar Senae	284	283
	-----	-----
	<u>156.788</u>	<u>288.359</u>
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
IVA por Pagar	-	5
Retenciones en la fuente	-	7.971
Retenciones de IVA	15.195	12.739
Impuesto a la Renta por Pagar	7.447	9.691
	-----	-----
	<u>22.642</u>	<u>30.406</u>

- (1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado por la compañía en la compra de bienes y servicios con objeto de devolución. Este impuesto es reintegrado a la compañía, por parte del Servicio de Rentas Internas por ser exportadora de su producción. Sobre el saldo se presentará las correspondientes solicitudes durante el transcurso del año 2019.

NOTA 9 - IMPUESTOS (NIC 12)

a) Impuestos Diferidos

Activos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por reconocerse en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2018 se han reconocido activos por impuestos diferidos por US\$ 18.398, y su detalle es el siguiente:

<u>Activo por Impuesto Diferido</u>	<u>31/12/2018</u>
Relativos a Jubilación Patronal	13.573
Relativos a Desahucio	4.825

Total Activo por Impuesto Diferido	<u>18.398</u>

- a) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos durante el año 2018:

NOTA 9 - IMPUESTOS (NIC 12)
(Continuación)

Activos por Impuestos Diferidos

	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Movimiento del año:	
Saldo inicial	-
Efecto en resultado activo por impuestos diferidos	18.398

Saldo final de activo diferido	<u>18.398</u>

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos, su detalle es el siguiente:

<u>Pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Pasivos diferidos relativo a activos fijos y plantas productoras	27.938	27.938
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	<u>27.938</u>	<u>27.938</u>

- a) El siguiente es el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos durante el año 2018 y 2017:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
<u>Movimiento de pasivos por Impuestos Diferidos</u>		
Pasivos por Impuesto diferido Inicial	27.938	26.379
Incremento durante el año 2018	-	1.559
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos a diciembre 2018	<u>27.938</u>	<u>27.938</u>

- b) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
<u>Impuesto diferido por ganancias</u>		
Jubilación patronal y desahucio	18.398	-
Activos fijos	-	1.559
	-----	-----
Total impuesto diferido a las ganancias	<u>18.398</u>	<u>1.559</u>

NOTA 10 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprenden:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Inventario de Flor	-	10.633
Inventario de Agroquímicos y Fertilizantes	34.179	14.948
Inventario de Herramientas y Materiales	95.127	46.741
	-----	-----
	<u>129.306</u>	<u>72.322</u>
	=====	=====

NOTA 11 - PROPIEDADES Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de los componentes de propiedades y equipos durante los años 2017 y 2018:

	<u>Saldo al 1</u> <u>de enero</u> <u>del 2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Trans-</u> <u>ferencia</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>	<u>Vida</u> <u>Útil</u> <u>años</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	
Edificios	178.126	-	-	178.126	-	-	-	178.126	40
Terrenos	18.191	-	-	18.191	-	-	-	18.191	-
Plásticos e Invernaderos	609.850	36.911	(646.761)	-	54.141	-	168.620	222.761	2
Instalaciones	53.111	-	-	53.111	-	-	-	53.111	10
Equipo de Oficina	10.010	-	-	10.010	1.393	-	-	11.403	10
Maquinaria y Equipos	308.341	774	(6.616)	302.499	5.692	-	-	308.191	12 y 5
Equipos de Computación	65.761	5.630	-	71.391	9.813	(1.491)	-	79.713	4
Vehículos	209.008	-	-	209.008	17.928	-	-	226.936	6 y 10
Muebles y Enseres	21.497	1.536	-	23.033	-	-	-	23.033	10
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
	1.473.895	44.851	(653.377)	865.369	129.215	(1.491)	168.620	1.161.713	
Menos: Depreciación acumulada	(987.898)	(113.089)	558.952	(542.035)	(77.085)	1.491	-	(617.629)	
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
	485.996	(68.238)	(94.425)	323.334	50.565	-	168.620	503.835	
Construcción en proceso	-	171.031	-	171.031	-	(2.411)	(168.620)	-	
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
Activo fijo Neto	<u>485.996</u>	<u>102.793</u>	<u>(94.425)</u>	<u>494.364</u>	<u>50.565</u>	<u>(2.411)</u>	<u>-</u>	<u>503.835</u>	
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	

NOTA 12 - PLANTAS PRODUCTORAS

A continuación se presenta el movimiento de Plantas Productoras durante los años 2017 y 2018

NOTA 12 - PLANTAS PRODUCTORAS
(Continuación)

	<u>Saldo al</u> <u>1/1/2017</u> <u>US\$</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u> <u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>(+)</u> <u>Activación</u> <u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>(-)</u> <u>Bajas 2017</u> <u>(2)</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2017</u> <u>US\$</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u> <u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>(+)</u> <u>Activación</u> <u>n 2018</u> <u>US\$</u>	<u>(-)</u> <u>Bajas</u> <u>2018 (2)</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2018</u> <u>US\$</u>
Plantas Productivas Finca Latacunga (1)	1.531.350	-	122.790	(323.201)	1.330.939	-	172.034	(99.006)	1.403.967
Plantas en Formación	307.313	93.135	(122.790)	(2.444)	275.214	204.379	(172.034)	(7.128)	300.431
Total Plantas Productoras	1.838.663	93.135	-	(325.645)	1.606.153	422.239	-	(106.134)	1.704.398
(-) Amortización Acumulada	(1.218.409)	(87.233)	-	308.777	(996.865)	(136.654)	-	76.507	(1.057.012)
	<u>620.254</u>	<u>5.902</u>	<u>-</u>	<u>(16.868)</u>	<u>609.288</u>	<u>285.585</u>	<u>-</u>	<u>(29.627)</u>	<u>647.386</u>

- (1) Las Plantas Productoras de Agrirose Cía. Ltda., corresponden a plantaciones de rosas. Las plantaciones se encuentran ubicadas en la Panamericana Sur km 67- Pastocalle Hacienda Ortuño, en la ciudad de Latacunga en una extensión total de 13,33 hectáreas (11,09 sembradas productivas, 1,10 vegetativas y 1,14 vacías).

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el volumen de tallos producidos fue de 8.257.837 tallos y 8.231.555 tallos respectivamente.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el volumen de tallos exportados fue de 6.179.453 tallos y 6.245.543 tallos respectivamente.

- (2) Al 31 de diciembre del 2018 la compañía ha dado de baja 64.585 plantas, por erradicación, lo que conlleva a reconocer en los resultados del ejercicio un valor de US\$ 29.627.

NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

A continuación, se presentan los saldos por pagar durante los años 2018 y 2017:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Proveedores Locales	468.820	528.517
Proveedores Exterior	42.230	93.072
Contratos de regalías	187.270	202.013
	<u>698.320</u>	<u>823.602</u>

NOTA 14 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Otras Cuentas por Pagar de Largo plazo, al 31 de diciembre del 2018, por un valor de US\$ 379.344, representan valores recibidos de la Compañía Low Hall, para financiamiento de capital de trabajo, los pagos de los valores recibidos se efectuaran conforme la liquidez que genere la compañía.

NOTA 15 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2018:

	<u>Saldos al</u> <u>1 de enero</u> <u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>Incremento</u> <u>US\$</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>Utilizaciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldos al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>de 2018</u> <u>US\$</u>
<u>Corriente</u>				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	41.139	1.137.504	(1.123.448)	55.194
Beneficio Definido por Jubilación Patronal	314.647	59.926	(15.154)	359.419
Beneficio Definido por Desahucio	112.805	21.931	(5.537)	129.199
Total	<u>427.452</u>	<u>81.857</u>	<u>(20.691)</u>	<u>488.618</u>

- (1) Incluye sueldos por pagar, Aportes IESS por pagar, fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto, préstamos al IESS y participación trabajadores en las utilidades.

NOTA 16 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2018 y 2017 fueron las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de descuento	8,21% (1)	8,34%
Tasa esperada de incremento salarial	3,91%	3,97%
Tasa de conmutación actuarial	4,14%	4,10%
Tasa de incremento de pensiones	0%	0%

- (1) Para determinar la tasa de descuento, el actuario considero la tasa de rendimiento de los bonos ecuatorianos.

Según se indica en el estudio actuarial elaborado por Logaritmo Consultores Cía. Ltda., el método utilizado es el denominado costeo de crédito unitario proyectado y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

NOTA 16 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL
(Continuación)

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Jubilación pendiente de pago	10.630	-
Trabajadores mayores de 10 años de servicio	304.780	276.450
Trabajadores menos de 10 años de servicio	44.009	38.197
	-----	-----
Total provisión según calculo actuarial (1)	<u>359.419</u>	<u>314.647</u>

NOTA 17 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

De acuerdo a las últimas reformas laborales vigentes se establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento (25%) del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, sonde experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Agrícola El Rosario Agrirose Cía. Ltda., con su propia estadística.

NOTA 18 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2018, está representado por 4.000 participaciones ordinarias de valor nominal de US \$ 1,00 cada una.

El resultado integral por participación es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

El detalle de los socios de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

<u>Socios</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>No. De participaciones</u>	<u>% de participación</u>
Terán Arellano Colombia (herederos)	Ecuador	1.760	44,00%
Terán Terán Julio Enrique	Ecuador	320	8,00%
Terán Terán Julio Ernesto	Ecuador	320	8,00%
Terán Terán Liliana del Pilar	Ecuador	320	8,00%
Terán Terán Maria Colombia	Ecuador	320	8,00%
Terán Terán Mónica Yolanda	Ecuador	320	8,00%
Terán Terán Renato Arturo	Ecuador	320	8,00%
Terán Terán Rita Corina	Ecuador	320	8,00%
		-----	-----
Total		<u>4.000</u>	<u>100,00%</u>

NOTA 19 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente la compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 20 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011; en su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2018 de US\$ 207.381.

NOTA 21 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los Ingresos por actividades ordinarias por el año 2018 y 2017 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

<u>Detalle</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Exportaciones	2.632.985	2.602.593
Ventas Locales	37.073	22.698
	-----	-----
	<u>2.670.059</u>	<u>2.625.291</u>
	=====	=====

NOTA 22 - COSTO DE VENTAS

El Costo de Ventas por el año 2018 y con cifras comparativas 2017 se encuentra distribuido principalmente en los siguientes rubros:

<u>Cuenta</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Mano de Obra Directa	623.629	589.897
Mano de Obra Indirecta	234.654	208.013
Costo de Producción y Procesamiento	1.288.958	1.213.484.
	-----	-----
Total	2.147.241	2.011.394
	=====	=====

NOTA 23 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos de administración por el año 2018 y 2017 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Sueldos y Salarios	121.908	225.935
IVA Gasto	113.324	25
Beneficios Sociales	46.951	63.796
Honorarios Profesionales	182.593	60.535
Servicios Básicos	34.599	50.879
Depreciación y Amortizaciones	37.483	39.368
Reparación y Mantenimiento de Equipos y Vehículos	14.394	19.094
Asesoría Legal	13.125	17.865
Bajas de cuentas	-	14.891
Viajes y Relaciones Publicas/Gestión	8.754	8.237
Cuotas y Organismos de Control	8.299	6.825
Patente Municipal y Permiso	5.986	4.577
Suministros de Oficina	4.788	4.477
Materiales e insumos	4.273	4.222
Publicidad	12.334	4.084
Seguridad	960	2.365
Beneficios Empresariales	2.848	1.665
Otros	4.648	940
Alimentación	715	595
Tramites	-	231
	-----	-----
	617.982	530.606
	=====	=====

NOTA 24 - IMPUESTO A LA RENTA

- a) A continuación, se presenta la determinación de las cifras correspondientes a impuesto a la renta y participación de trabajadores por los años 2018 y 2017:

NOTA 24 - IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

	2018		2017	
	<u>Participación de empleados</u>	<u>Impuesto a la renta</u>	<u>Participación de empleados</u>	<u>Impuesto a la renta</u>
Utilidad antes de participación trabajadores	59.724	59.724	27.051	27.051
15% de participación	8.959	(8.959)	4.058	(4.058)
(+) Gastos no deducible locales (1)		247.880 (1)		159.661
(-) Ingresos Exentos (2)		(173.920)		(2.822)
(+) Gastos Incurridos para generar gastos Exentos		10.465		2.794
(+) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos		24.518		4
(-) Amortización de Pérdidas Tributarias (3)		(28.315)		(41.823)
Utilidad base para impuesto a la renta		131.393		140.808
Impuesto a la Renta (22%)		28.907		30.978

(1) Durante el año 2018 los gastos no deducibles incluyen gastos sin documentación soporte por US\$ 4.857, valores no reconocido como crédito tributario por concepto de IVA por US\$ 113.306, depreciaciones de activos fijos que exceden los límites permitidos por US\$ 20.141, baja de plantas no notariadas durante el periodo 2018 por US\$ 25.948, jubilación patronal por un valor de US\$ 61.697 y desahucio por US\$ 21.931.

(2) Incluye liquidación de reclamo del seguro por daños de infraestructura de invernadero un valor de US\$ 164.223 y otros ingresos no gravados por US\$ 9.697.

NOTA 25 - PÉRDIDAS TRIBUTARIAS

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía mantiene acumuladas pérdidas tributarias por US\$ 132.187, las cuales podrán ser compensadas en el periodo 2021, con utilidades gravables.

NOTA 26 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se haya mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.

NOTA 26 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contrato para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.

- 2) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:
- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con lo límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.
 - Son Deducibles para efectos de impuesto a la renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronal conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores", sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la Bonificación por desahucio y de jubilación patronal."
 - Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
 - El incremento de tres puntos porcentuales de 22 a 25% en el Impuesto a la Renta.
 - Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.
- 3) El 20 de diciembre de 2018 se expide el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal con el cual se sustituye el Art 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente: Art. 79 Solicitud de devolución de pago en exceso o reclamo por pago indebido.- Para el caso de los contribuyentes definidos en los literales a) o b) del artículo 41 de la Ley de Régimen

NOTA 26 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

Tributario Interno, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

NOTA 27 - SINIESTRO POR EVENTO NATURAL

Debido a las condiciones climáticas, con fecha 25 de octubre del 2017 la compañía sufrió una fuerte granizada lo que provocó severos daños a la estructura, llegando a colapsar el 70% de los Invernaderos.

Con fecha 8 de noviembre del 2017 la Administración de la compañía presentó ante la Compañía Aseguradora Seguros Equinoccial S.A. el informe sobre el evento natural suscitado a través de sus asesores de seguros con la finalidad de solicitar la indemnización correspondiente en lo que respecta a infraestructura de invernaderos. El valor del reclamo presentado a la compañía de seguros alcanza la suma de 423.159.

Con fecha 19 de julio del 2018 la empresa aseguradora procedió con la liquidación del reclamo, por un valor de US\$ 258.088, cuya forma de liquidación fue con un anticipo en febrero 2018 por un valor de US\$ 100.000 y el valor restante entregado en el mes de julio del 2018 por un valor de US\$ 158.088.

El valor en libros de los activos depreciados que sufrieron el siniestro fue de US\$ 93.865 y la compañía Aseguradora reconoció a Agrirose Cía. Ltda. un valor de liquidación por US\$ 258.088, lo que generó una utilidad de US\$ 164.223 que fue reconocida como parte de los resultados del ejercicio 2018 de acuerdo a la técnica contable.

NOTA 28 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la compañía en abril 19 del 2019 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.